

HOMOCLAVE

MT- CTZ- JMA-01

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

10-feb-25

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

Procedimiento que sirve para identificar, Evaluar y describir los impactos ambientales que producirá un proyecto.

II. MODALIDAD.

Presencial

III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.

Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; Capitulo II, Capítulo de las Infracciones y Sanciones; Artículo del 390 al 394. Disposiciones

Administrativas de Recaudación del Municipio de Cortazar, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del 2025; Capítulo Octavo. del Otorgamiento de Conformidades para la Expedición de Licencias de Funcionamiento, Autorizaciones y Permisos del Municipio, Artículo 9, Fracción II Reglamento de Protección Ambiental , Áreas Naturales Protegidas y Cambio Climático del Municipio de Cortazar, Guanajuato; Capítulo VII, De la Protección al Medio Ambiente en el Municipio; Sección Segunda, De las Inspecciones del Agua y Suelo; Artículos 66, 67, 68, 69 y 70; Y, Capítulo X, De las medidas de Seguridad y Sanación; Sección Segunda, De las Inspecciones y Vigilancia; Artículos del 166 al 177; Y Sección Tercera, De las Sanciones; Artículos del 207 al 209.

IV. Descripción de los casos en que puede o debe realizarse el tramite o servicio y pasos para llevarlo a cabo.

Requisitos Obligatorio para la aprobación del Uso de suelo.

PASOS

1.- acudir a la Oficina de la Dirección de Medio Ambiente

4.- Realizar Pago a Tesorería Municipal

2.- Dar información detallada del proyecto

3.- presentar la Información solicitada

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

1.- Presentar copia de identificación oficial (INE)

Responsable

2.- Presentar plano arquitectónico del inmueble

Director Responsable de Obra.

3.- Comprobante de Pago

Tesorería Municipal

VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

Mediante Solicitud Verbal, correo electrónico, escrito libre y vía telefónica.

VII. ENLACE DEL FORMATO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

N/A

N/A

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

se lleva a cabo una visita al domicilio para levantar una Acta de Inspección y Evaluar los Impactos Ambientales que producirá el proyecto.

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

Lic. Gabriel Stefano Rojas Morales

4111191836

medio_ambiente@cortazar.gob.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

15 días hábiles

Afirmativa Ficta

No

Negativa Ficta

Si

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		N/A
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
Artículo 30, de la Sección Décima Séptima, de la Ley de Ingresos para el Municipio de Cortazar, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2025		Tesorería Municipal
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
N/A		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
si es el caso deberá pagar el desmonte de árboles que se talaran.		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal de Cortazar	
AREA O DEPARTAMENTO	Jefatura de Medio Ambiente	
DOMICILIO (S)	Manuel Doblado # 110 alto, zona centro de Cortazar, Guanajuato.	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
Lunes a Viernes de 08: 00 - 15: 00 Horas		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	Manuel Doblado # 110 alto, zona centro de Cortazar, Guanajuato.	
TELÉFONO (S)	4111191836	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	medio_ambiente@cortazar.gob.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	411 1191835	contraloria_cortazar@hotmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Evaluación de Impacto Ambiental y si es el caso copia del recibo de pago de árboles		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 Lic. Gabriel Stefano Rojas Morales		